



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Educativa

Habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención en la Fundación María Amor en el periodo 2020-2021

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicóloga Educativa

Autoras:

Noemi Cristina Morocho Pillco

CI: 0105455323

noemicristina253@gmail.com

Erika Silvana Ureña Urgiles

CI: 0106417728

urerisil@gmail.com

Directora:

Gabriela Fernanda Balcázar Betancourth

CI: 1104525967

Cuenca, Ecuador

31- enero-2022



Resumen

Las habilidades sociales orientan al ser humano a relacionarse de manera positiva y asertiva con las demás personas, pues permiten la adaptación satisfactoria a las distintas condiciones, en el caso de carecer de habilidades sociales, se genera malestar e incomodidad, al no poder responder a las demandas por la limitación de experiencias sociales. Por ello, la presente investigación tiene como finalidad describir el nivel de las habilidades sociales que presentan las mujeres víctimas de violencia de género atendidas en la Fundación María Amor. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con un alcance descriptivo y corte transversal, se trabajó con una población de 50 mujeres de edades comprendidas entre 18 y 55 años. Las herramientas utilizadas fueron la ficha sociodemográfica y la escala de Habilidades Sociales de Gismero. Una vez recopilada la información se procesaron y analizaron los datos en Excel, obteniendo mayoritariamente un nivel bajo en los seis factores y en el nivel global de las habilidades sociales. Además, se realizó un cruce con las variables edad, escolaridad, estado civil y nivel socioeconómico presentando niveles bajos. En conclusión, el vivir en un contexto de violencia de género dificulta el desarrollo de las habilidades sociales.

Palabras claves: *Habilidades sociales, Violencia de género, Mujeres.*



Abstract

Social skills guide the human being to relate positively and assertively with other people, because they allow satisfactory adaptation to different conditions, in the case of lack of social skills, discomfort is generated, to not be able to respond to the demands for the limitation of social experiences. Therefore, this research aims to describe the level of social skills presented by women victims of gender violence treated in the Maria Amor Foundation. The study used a quantitative approach, of non-experimental design, with a descriptive scope and cross-section, working with a population of 50 women aged between 18 and 55 years. The tools used were the sociodemographic tab and the Social Skills scale of Gismero. Once the information was collected, the data were processed and analyzed in Excel, obtaining mostly a low level in the six factors and in the global level of social skills. In addition, the variables age, education, marital status and socioeconomic status were crossed with low levels. In conclusion, living in a context of gender violence hinders the development of social skills.

Keywords: *Social skills, Gender violence, Women.*



Índice de trabajo

Resumen	2
Abstract	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
PROCESO METODOLÓGICO	17
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	20
CONCLUSIONES	26
RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	33



Cláusula de Propiedad Intelectual

Noemi Cristina Morocho Pillco, autora del trabajo de titulación “Habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención en la Fundación María Amor en el periodo 2020-2021”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 31 de enero de 2022

Noemi Cristina Morocho Pillco

C.I: 0105455323



Cláusula de Propiedad Intelectual

Erika Silvana Ureña Urgiles, autora del trabajo de titulación “Habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención en la Fundación María Amor en el periodo 2020-2021”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 31 de enero de 2022

Erika Ureña

Erika Silvana Ureña Urgiles

C.I: 0106417728



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Noemi Cristina Morocho Pillco en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención en la Fundación María Amor en el periodo 2020-2021”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 31 de enero de 2022

Noemi Cristina Morocho Pillco

C.I: 0105455323

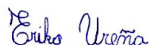


Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Erika Silvana Ureña Urgiles en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención en la Fundación María Amor en el periodo 2020-2021”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 31 de enero de 2022



Erika Silvana Ureña Urgiles

C.I: 0106417728



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las habilidades sociales son conductas que permiten interactuar y establecer relaciones efectivas con el entorno al generar buenos vínculos con otras personas mediante una comunicación eficaz, como son el defender opiniones, expresar sentimientos, tener en cuenta las necesidades e intereses de los demás y encontrar la solución adecuada ante un problema (Ortego, López y Álvarez, 2011).

Las habilidades sociales pueden verse afectadas en el desenvolvimiento cotidiano al existir una situación de violencia de género, presentando dificultades en la expresión de sentimientos o emociones, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos, impidiendo alcanzar objetivos, el ser respetadas y tener una percepción de personas válidas dentro de la comunidad. Según el INEC en la Encuesta de Violencia contra las mujeres realizada en 2019 en Ecuador indica que de cada 100 mujeres 32 han sufrido violencia en los últimos 12 meses y a nivel de provincias, Azuay mantiene un índice de violencia hacia la mujer del 46.2 %, obteniendo el primer puesto. Sumado a ello los tipos de violencia en el contexto de pareja tienen las prevalencias más altas, a lo largo de la vida el 40,8% de mujeres vivieron violencia psicológica en el ámbito de pareja.

Camacho (2014) indica que las mujeres que han sido víctimas de violencia de género dejan de salir, evitan ver personas de su entorno y ejecutan actividades que antes generaban satisfacción, además abandonan sus estudios, así como el trabajo fuera del hogar. Por tanto, la violencia de género repercute en el desarrollo o estancamiento de las habilidades sociales.

Para Lacunza (2010) las habilidades sociales son desarrolladas desde la niñez temprana, pues se adquieren conductas pro sociales como ayudar o compartir con los demás, hacer favores, estar con los amigos en los momentos difíciles, entre otros. Cuando las habilidades no se desarrollan causan problemas para socializar o generan conflictos emocionales. Asimismo, Monjas (2000), menciona que las habilidades sociales en la infancia son “conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (p. 29)

Desde la teoría del aprendizaje social las habilidades sociales se basan “en mecanismos básicos de aprendizaje: el refuerzo positivo directo, las experiencias de aprendizaje observacional, retroalimentación interpersonal y desarrollo de expectativas cognitivas respecto a las situaciones interpersonales” (Pérez, 2000, p.46).



Esta teoría sostiene que la adquisición de las habilidades sociales sería por modelamiento, en las etapas iniciales se observa a los padres interactuando con ellos o con otras personas y aprenden su estilo, sumado a la socialización de la escuela y medios de comunicación. Además, una respuesta social puede llegar a ser reforzada o castigada transformándose así en una conducta social, este reforzamiento se produce de manera bidireccional y requiere el comportamiento interrelacionado de dos o más individuos (Figuroa, 2015).

Las habilidades sociales permiten el conocimiento de sí mismo y de los demás, contribuyendo a la formación del autoconcepto y el fortalecimiento de la autoestima. Es así, que las relaciones interpersonales proporcionan un contexto que es crucial para la individualización y socialización, pues facilitan el desarrollo de determinadas conductas, habilidades y estrategias como la reciprocidad, empatía, adopción de roles y perspectivas, que se han de poner en práctica para relacionarse. También, brindan apoyo emocional, como afecto, intimidad, alianza, ayuda, sentido de inclusión, sentimientos de pertenencia y aceptación (Cohen y Coronel, 2009).

En la mayoría de las personas, el desarrollo de las habilidades sociales depende principalmente de estímulos y refuerzos ambientales que se basan en las experiencias de aprendizaje dentro de la familia, escuela o comunidad, de ahí la importancia de analizar la calidad de las relaciones interpersonales (Cohen y Coronel, 2009). En el caso de presentar limitaciones o dificultades, desde la teoría del aprendizaje social se explica la inhabilidad social, a través del modelo de déficit donde las dificultades son propias de la persona debido a la falta de habilidades sociales apropiadas y ausencia de espacios de aprendizaje; en cambio, en el modelo de interferencia, la persona dispone de habilidades apropiadas, pero no las emplea correctamente (Torres, 2014).

En relación con este tema, varios autores definen a las habilidades sociales, Kelly (1972) como "aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente" (p.19). Asimismo, Cano y Donguil (2014) conceptualizan a las habilidades sociales como una serie de capacidades y destrezas interpersonales que permiten relacionarnos con otras personas de forma adecuada.

Gismero (2002) define a las habilidades sociales como un "conjunto de respuestas verbales y no verbales que un individuo expresa en un contexto interpersonal sus necesidades, sentimientos, opiniones o derechos sin ansiedad excesiva, que trae como consecuencia autoreforzamiento y la probabilidad de conseguir refuerzo externo" (p.14).



Gismero (2002) caracteriza a las habilidades sociales con seis factores internos, el primero, autoexpresión en situaciones sociales, se refiere a la capacidad del individuo para expresarse de manera natural y sin ansiedad; el segundo es la defensa de los propios derechos como consumidor que es la manifestación de conductas asertivas frente a desconocidos en defensa de los propios derechos en situaciones de consumo; el tercero, la expresión de enfado o disconformidad, que es la capacidad de expresar sentimientos negativos justificados o el desacuerdo con otras personas; el cuarto, decir no y cortar interacciones, refleja la habilidad para cortar interacciones que no se quieren mantener, así como el negarse a prestar algo cuando genera disgusto; el quinto, hacer peticiones, es el expresar demandas a los demás sobre algo que se desea sin excesiva dificultad y el último factor es iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, las personas tienen la facilidad de comenzar conversaciones o de realizar un cumplido.

Además, las habilidades sociales comprenden tres dimensiones: la conductual, son las acciones que realizan las personas dependiendo de la situación, los tipos de respuesta refieren al hecho de iniciar, mantener y cerrar conversaciones, expresar sentimientos positivos, rechazar o hacer peticiones, defender los propios derechos; la dimensión cognitiva, es la percepción de los sujetos ante una situación de acuerdo a las expectativas y valores aprendidos y por último, la dimensión situacional, refiere a que el actuar varía en función de la persona y principalmente de la influencia del contexto (Gismero, 2002).

De las tres dimensiones, el componente situacional cobra relevancia en nuestro estudio debido a que las experiencias sociales forman parte de las relaciones con los demás. Por tal motivo un modelo que permite comprender el componente situacional es el socioecológico, porque se considera como un instrumento de análisis social, es decir, una persona se desarrolla en una serie de entornos que se engloban los unos a los otros, en el primer nivel es la persona en sí misma, con sus características de personalidad, su historia de vida, el segundo nivel o microsistema se considera las relaciones interpersonales que se establece con la familia, amigos, la escuela, el tercer nivel o mesosistema refiere al entorno en donde estas relaciones tienen lugar: el barrio, la comunidad, las instituciones y el último nivel llamado exosistema indica los valores culturales, la religión y medios de comunicación (Bronfenbrenner, 1979).

Una vez abordado el modelo socioecológico de Bronfenbrenner con la dimensión situacional, nos ubicamos en el contexto de violencia de género debido a que históricamente las relaciones personales y sociales entre el hombre y la mujer han estado caracterizadas por la asimetría y la desigualdad. En la actualidad, muchas sociedades continúan colocando a la



mujer en un segundo lugar, tanto en términos de la participación y actuación social, como en la vida privada y familiar. Una de las maneras en que el hombre ejerce dominio sobre la mujer es por medio del establecimiento de una relación de sometimiento emocional y violencia (Liranzo y Moreno, 2017).

La existencia de relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres se fundamenta en el control, la sumisión, opresión, sometimiento de la voluntad y la vida de las mujeres, sosteniéndose por vías de socialización, en la cual se aprenden e interiorizan las normas y los valores del entorno y la segunda, mediante el uso de la violencia para forzar una conducta o un cambio de voluntad, surgiendo la violencia de género que se manifiesta por la existencia de relaciones de poder (Gil, 2019).

De esta forma las habilidades sociales son conductas que pueden verse afectadas en el desenvolvimiento cotidiano. En una situación de violencia de género la mujer sufre un proceso de disminución progresiva en el manejo de sus capacidades, sensación de inferioridad frente a la figura masculina, sentimientos de fracaso, falta de asertividad tanto en comunicación como en sus relaciones personales, colocando a las mujeres en una situación de vulnerabilidad (Lafuente, 2015).

Las mujeres maltratadas ingresan al mundo de la violencia de género por factores de socialización y por la observación de conductas que se desarrollan en el contexto, en una cultura de dominación donde se ve a la violencia como un modo aceptable de control social (Hooks, 2017). De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2017) la violencia de género, es todo acto que tenga como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, tanto si se producen en la vida pública como en la privada, cometidos por un compañero íntimo.

Cuando la violencia contra la mujer ocurre a temprana edad y está relacionada con las figuras parentales dificulta su desarrollo afectivo, convirtiéndolas en personas con vínculos inseguros, caracterizados por conductas solitarias, poco sociables, pues aprenden a asociar como una norma los factores amor-violencia. Además, se plantea que las víctimas permanecen en una relación de maltrato, debido a que en la violencia de género se activan mecanismos de disonancia cognitiva para justificar los comportamientos del agresor y prefieren mantenerse en una mala relación, al brindarles parte de su identidad social (Horno, 2009).

Una mujer víctima de maltrato está acostumbrada al irrespeto y a la indiferencia, por lo que puede experimentar este intercambio como algo natural, debido a que usualmente estas víctimas provienen de familias con historias de maltrato o abuso. Consecuentemente, al estar



en un contexto de violencia se producen mayores conductas de aislamiento, de sumisión, de abnegación, resignación, de silencio y de evitación a eventos sociales (Vieya, Gurrola, Balcázar, Bonilla y Virseda, 2009). Igualmente Lara, Aranda, Zapata, Bretones y Alarcón (2019) mencionan que estas mujeres presentan dificultades en el desarrollo de las habilidades sociales al mostrar insatisfacción en las interacciones sociales, sienten vergüenza, poco apoyo familiar y social.

Por otra parte, la violencia de género es sistémica, porque abarca a todos los espacios sociales independientemente de su naturaleza, continuando con el poder patriarcal en la actualidad (Silva, García y Souza, 2018). Esto se puede evidenciar en ciertos imperativos como: sonreír, bajar la mirada, aceptar interrupciones y mantener el pudor de su cuerpo, profundamente asociadas a la actitud moral (Bourdieu, 2000).

Consecuentemente, las expectativas estereotipadas de género conducen a la mujer a asumir atributos de delicadeza, pasividad, comprensión y sumisión que la sitúan en un grado de dependencia afectiva frente al varón convirtiéndola en víctima potencial de maltrato. Una vez perpetrada la violencia hacia la mujer se incorpora el miedo a su forma de vida: miedo a los golpes, a los insultos, al silencio condenatorio, a las reacciones del marido, miedo de hablar, de hacer o decir cualquier cosa que pueda desencadenar una situación de violencia: miedo de pensar en sí mismas, de expresar y aún de identificar sus propias necesidades (Vieya, et al., 2009).

Las mujeres víctimas de violencia de género, suelen estar aisladas de las demás personas y no disponen de entornos sociales positivos, dificultando la expresión de sentimientos, resolución de conflictos, perdiendo la iniciativa para finalizar la relación con el abusador y aumentando su dependencia afectiva y económica, lo cual permite visualizar el componente situacional y su influencia en el desarrollo de las relaciones interpersonales (Aragón, Farrán, Guillén y Rodríguez, 2018).

Una situación de riesgo para la prevalencia de la violencia contra las mujeres es el acceso a los recursos financieros y en cierta medida puede determinar que para una mujer sea difícil o peligroso abandonar una relación en la que se producen malos tratos (Cepeda y Pérez, 2019). Tomando en cuenta que las mujeres son asignadas a trabajos de cuidado o del hogar, la insuficiencia de tiempo por el cumplimiento permanente de roles tradicionales de género constituye además una de las barreras más fuertes para la incorporación de las mujeres al mercado laboral y el logro de su autonomía económica (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2020).



El poseer poco acceso a recursos económicos genera estrés en la familia lo cual interfiere en la autopercepción de sus habilidades sociales, manifestando temor en la relación con otros e inhibición. Además, el nivel socioeconómico y el ámbito ecológico son importantes para el desarrollo de las habilidades sociales, pues el vivir en condiciones de pobreza desde la infancia impide adquirir aprendizajes significativos dificultando tener una mejor calidad de vida (Contini, Lacunza y Esterkind, 2013).

Es así que las estructuras y los procesos socioeconómicos producen inequidades de género que ubican a las mujeres en situaciones de desventaja por ausencia de mercado, sesgos y discriminación que influyen en la autonomía, en el sentir, el actuar con independencia y capacidad como mujer (Pizarro, 2005).

Adicionalmente, los factores sociodemográficos como: el sexo, el nivel de formación y escolarización, la raza de la víctima o la edad son elementos que influyen en la violencia de género y las habilidades sociales (Ortego, et al. 2011). Sumado a ello, los factores socioculturales que definen a las sociedades con características marcadamente patriarcales legitiman la desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, potenciando la subordinación de la mujer.

De acuerdo a la INEC (2019) basada en la encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las mujeres el 48,4% de las mujeres solteras que ha sufrido violencia de género no se ha separado de su pareja porque la necesita y la quiere, un 44,8% indica que los problemas no son tan graves como para hacerlo, no cuenta con el apoyo de su entorno y miedo a represalias por parte del agresor.

A pesar de la variedad de factores que afectan el desarrollo de las habilidades sociales. Safranoff (2017), refiere que la educación de la mujer ha sido repetidamente considerada como un recurso protector clave, en tanto que confiere fortalecimiento social a través de redes sociales y confianza, y la habilidad de usar información y recursos disponibles en la sociedad.

En Ecuador, desde hace varias décadas, la violencia contra la mujer ha sido objeto de importantes debates, leyes y políticas nacionales, como un reconocimiento de prácticas discriminatorias. En ese sentido, se cuenta con una Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018), que tiene como objetivo empoderar a las mujeres, para que recuperen el control sobre sus vidas, aumenten la confianza en sí mismas, generen mayores oportunidades y acceso a los recursos, además busca la autonomía y libertad en la mujer para la toma de sus propias decisiones en los distintos aspectos de su vida.



En un estudio de asertividad como una forma de prevención de riesgo de violencia en mujeres de 15 a 70 años de la ciudad de Ambato, se evidenció que el 40% de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia es inhábil para expresar sus opiniones, emociones y sentimientos de forma directa, manifestando problemas durante sus relaciones interpersonales, una falta de comprensión del comportamiento social en relación a sus expectativas, no demuestran habilidades asertivas que les permitan la defensa de sus derechos e intereses, manejo de la crítica, declinar y aceptar peticiones en la convivencia (Ramírez, Mayora y Salinas, 2020).

En un estudio transversal con 101 mujeres mexicanas y 101 españolas de la población general evaluadas mediante siete pruebas psicológicas de maltrato de la pareja, el maltrato psicológico era el tipo de violencia más frecuente. En ambos países, la violencia de pareja se asociaba con menor apoyo social, actitudes tradicionales hacia los roles de género y sintomatología de evitación (García y Matud, 2015). En una investigación similar en República Dominicana, con una población de 179 mujeres, divididas entre víctimas y no víctimas de violencia de sus parejas, mediante recolección de un formulario sociodemográfico y la aplicación de inventario de personalidad, los resultados reflejaron que mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja muestran una mayor percepción de falta de apoyo social, así como insatisfacción con las relaciones de amistad (Lara, et al., 2019).

En un estudio efectuado por Dos Santos y Benavides (2014) dio como resultado que cuando en una persona se produce una situación de agresión hay menores habilidades sociales de forma asertiva y además que disminuye su sentido de altruismo. En una investigación sobre asertividad y bienestar psicológico con una población de 52 mujeres que han sufrido violencia se encontraron niveles bajos en las subdimensiones: demostrar disconformidad, manifestación de sentimientos y creencias, eficacia, expresión de opiniones y decir no (Taboada, 2016).

En un estudio realizado por Eceiza, Arrieta y Goñi (2008) manifiesta que el poseer dificultades en las relaciones interpersonales se debe a un déficit de habilidades sociales o ansiedad condicionada, lo cual resultaría en que una persona con habilidad para hacer peticiones muestre inconvenientes para ejecutar una conducta social apropiada ante un amigo. En una recopilación y revisión de material recogido de 42 revistas psicológicas se efectúa un análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género, los resultados coinciden en una falta de habilidades sociales consecuentes a la situación de violencia hacia la mujer y violencia doméstica, señalando como principales carencias las habilidades de comunicación a la hora de mantener relaciones sanas con los demás (Blázquez y Moreno, 2008).



Adicionalmente, en otra investigación con víctimas de violencia de género que realizaron la denuncia en el Centro de Emergencia Mujer de Pichar, presentó como resultado que la variable habilidades sociales tiene una predominancia el nivel medio con 73.20%, con la utilización de la escala de Gismero de habilidades sociales lo que señala que la mayoría de ellas utilizan adecuadamente y de manera regular estas capacidades al interactuar con su medio social; sin embargo, esto puede ser de manera ocasional dependiendo de las circunstancias (Sulca, 2020). En una investigación realizada con operarios de limpieza, las mujeres casadas, convivientes, separadas y solteras, muestran un nivel alto al iniciar interacciones con el sexo opuesto, lo que sugiere que pueden expresar públicamente lo que les gusta de otra persona, por otro lado en el factor decir no y cortar interacciones obtuvieron un nivel bajo, que refleja que se les dificulta responder con un no y terminar relaciones (Chávez y Ochochoque, 2018).

En un estudio de enfoque cuantitativo con población de 188 mujeres de Perú acerca de las Habilidades sociales superiores en mujeres maltratadas atendidas en un centro de salud, se obtuvo como resultado que las habilidades sociales influyen significativamente en cada tipo de violencia y que con el entrenamiento adquieren un cierto manejo conductual de sus comportamientos, lo cual les brinda la oportunidad de seguir con su vida social y laboral a pesar de las experiencias psicológicas traumáticas (Mori, 2018).

Teniendo en cuenta la importancia de las habilidades sociales surgen los siguientes objetivos específicos, identificar el nivel de cada factor de las habilidades sociales y determinar el nivel de habilidades sociales de acuerdo a la edad, escolaridad, nivel socioeconómico y estado civil. De esta manera llegar al cumplimiento del objetivo general que corresponde a describir el nivel de las habilidades sociales que presentan las mujeres víctimas de violencia de género atendidas en la Fundación María Amor durante el periodo 2020-2021.



PROCESO METODOLÓGICO

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, debido a que la escala de Gismero permite la medición y análisis de las habilidades sociales. Con un diseño y alcance de tipo no experimental y transversal. La investigación es un estudio descriptivo, porque su intención es caracterizar y recoger información de la población de mujeres víctimas de violencia de género que reciben seguimiento externo en la Fundación María Amor y situarlas dentro de la variable habilidades sociales.

Participantes

El estudio consideró a la población total que son 50 mujeres víctimas de violencia de género que reciben seguimiento externo por parte de la Fundación María Amor. Para la investigación no se requirió el cálculo de una muestra debido a que la cantidad de casos dentro de la fundación es limitada, por lo tanto, al elegir a todas las participantes se tendrá mayor variedad proporcionando información con más exactitud. Las participantes cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: mujeres de dieciocho a sesenta años con hijos y sin hijos que han sido atendidas en la Fundación María Amor. En referencia a los criterios de exclusión: mujeres sin ningún nivel de escolarización y que presenten algún tipo de discapacidad intelectual.

Instrumentos

Para la recolección de datos se aplicó una ficha sociodemográfica que incluyó datos referidos a edad, escolaridad, nivel socioeconómico y estado civil, permitiendo la obtención de elementos que ayudan a describir las habilidades sociales y la violencia de género como una condición característica de la población de estudio.

La escala de Habilidades Sociales (EHS) de Gismero (2002), está compuesta por 33 ítems, 28 de los cuales son redactados en el sentido de falta de habilidades sociales en este caso el sistema de puntuación concede los siguientes puntos: A: 4, B: 3, C: 2 y D: 1 y los 5 restantes se presentan en sentido positivo, en este caso A: 1, B: 2, C: 3 y D: 4. La escala consta de 4 alternativas de respuesta que son las siguientes: no me identifico en absoluto, la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría, muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos.

Sumado a ello, esta escala consta de 6 factores que son: autoexpresión en situaciones sociales (factor I), defensa de los propios derechos como consumidor (factor II), expresión de



enfado o disconformidad (factor III), decir no y cortar interacciones (factor IV), hacer peticiones (factor V) e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto (factor VI). En cuanto a su corrección y puntuación se suma los puntos conseguidos en cada factor y la anotación de la puntuación directa (PD) en las casillas que se encuentran en la base de cada columna.

Finalmente, el PD global, es el resultado de los PD anteriores correspondientes a las 6 subescalas, se considera una puntuación baja cuando el sujeto obtiene un percentil de 25 o menos, un nivel de habilidades medio sería con un percentil entre 26 a 74 y un nivel alto corresponde a un percentil de 75 a más. De esta manera, a mayor puntuación global, el sujeto expresa más habilidades sociales en distintos contextos. Esta versión de 33 ítems muestra una confiabilidad de 0,88 en el Alpha de Cronbach.

Procedimiento

Para el desarrollo de la investigación se estableció contacto con la coordinadora de la Fundación María Amor, informando sobre el proceso a llevarse a cabo dentro de la institución. A partir de ello, se programó una reunión con las profesionales encargadas de dar seguimiento a mujeres que han sido víctimas de violencia de género, efectuando una socialización de la finalidad del estudio y los instrumentos a ser aplicados.

Una vez obtenida la revisión y aprobación de los instrumentos, se procedió a una reunión con las participantes mediante la plataforma Zoom, facilitando el enlace de Google Forms para llenar la ficha sociodemográfica y la escala de Habilidades Sociales, en donde las investigadoras estuvieron en todo momento para responder a inquietudes con respecto a la aplicación.

Debido al limitado número de mujeres que asistieron a la reunión, surgió la necesidad de acudir a la Fundación María Amor, en la institución se realizaron llamadas vía Whatsapp a las participantes del estudio, con un acompañamiento personalizado a la hora de llenar información de los instrumentos. En algunos casos, por dificultades en la conexión u horarios de trabajo, se envió los links de acceso al cuestionario para que lo llenaran en otro momento. Al cabo de dos semanas se logró recabar información de las 50 participantes previstas para la investigación.

Una vez concluida la recolección de datos, se procedió a la organización de la información, en función de las categorías propuestas en la investigación. A continuación, la tabulación y procesamiento de los datos en el programa informático Excel mediante la



generación de tablas dinámicas para la caracterización de la población, nivel global, los seis factores que componen las Habilidades Sociales y el cruce de variables, en este caso Habilidades Sociales con respecto a la edad, escolaridad, estado civil y nivel socioeconómico de las mujeres que reciben seguimiento externo en la Fundación María Amor. A partir de las tablas con datos relativos y absolutos de las participantes se crearon figuras de barras para la representación de valores encontrados en el estudio.

Aspectos Éticos

La presente investigación se realizó en base a las consideraciones éticas sugeridas por el American Psychological Association, respetando el derecho a la autonomía de las participantes, quienes tuvieron la libertad de decidir si participar o no en la aplicación virtual por medio de un apartado en donde se les preguntó si aceptan o no ejecutar la escala.

En cuanto al derecho de confidencialidad, la información brindada por las participantes se manejó con total privacidad, mediante la asignación de códigos. Los principios éticos mencionados están evidenciados a través del consentimiento informado que previamente fue aprobado por parte del Comité de Ética de Investigación de la Universidad de Cuenca.



PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presenta la caracterización sociodemográfica de las participantes, en la cual el 50% son solteras, un 40% presenta educación primaria y un 78% se ubica en un nivel socioeconómico bajo.

Tabla 1

Caracterización de la población

Características		N	%
Población	Mujeres	50	100
Rangos de edad	18-29 años	18	36
	30-40 años	17	34
	41-55 años	15	30
Estado civil	Soltera	25	50
	Casada	17	34
	Unión libre	4	8
	Divorciada	3	6
	Viuda	1	2
Escolaridad	Educación primaria	20	40
	Bachillerato		
	Universidad	18	36
		12	24
Nivel socioeconómico	Alto	3	6
	Medio	8	16
	Bajo	39	78

**Tabla 2**

Nivel de los 6 factores de las Habilidades Sociales en las mujeres víctimas de violencia de género que reciben seguimiento externo en la Fundación María Amor

Niveles	Factores del EHS					
	Factor I	Factor II	Factor III	Factor IV	Factor V	Factor VI
Alto	8%	14%	8%	18%	4%	6%
Medio	30%	50%	26%	32%	24%	42%
Bajo	62%	36%	66%	52%	72%	50%

De acuerdo a la Tabla 2, la población de estudio en el factor hacer peticiones el 72% puntúa bajo y el 4% alto, en autoexpresión en situaciones sociales 62% puntúa bajo y el 8% alto, en el factor decir no y cortar interacciones 52% punta bajo y el 18% alto, en expresión de enfado o disconformidad 66% puntúa bajo y el 8% alto y el factor iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto con un 50% puntúa bajo y un 6% alto, lo que se relaciona con Cano y Donguil (2014) pues indican que la expresión de sentimientos positivos en el contexto tiene connotaciones negativas, reflejándose en las bajas puntuaciones obtenidas en el estudio. Asimismo, dichos autores manifiestan que decir no y cortar interacciones causan conflictos interpersonales y problemas emocionales derivados de largas trayectorias soportando manipulaciones y abusos de otras personas. El vivir una situación de violencia genera que la persona sienta ansiedad asociada a las interacciones sociales dificultando su actuación, valoración y su desenvolvimiento social (Ortego, López y Álvarez, 2017).

Sin dejar de lado que el 50% de la población investigada presenta un nivel medio en el factor defensa de los propios derechos como consumidor, lo cual indica la expresión de respuestas asertivas frente a desconocidos a la hora de defender los propios derechos (Gismero, 2002).

Tabla 3

Nivel de las habilidades sociales de la población de estudio



Global		
Niveles	N	%
Alto	2	4
Medio	10	20
Bajo	38	76

En relación con los resultados visualizados en la Tabla 3, más de la mitad de mujeres víctimas de violencia de género (76%) presentan un nivel bajo en habilidades sociales. Lo que se corrobora en la investigación de Blázquez y Moreno (2008), cuando concluyen que la violencia hacia la mujer genera una falta de habilidades no adaptativas, señalando como principal carencia la habilidad comunicativa a la hora de mantener relaciones sanas con los demás. Demostrando así que la violencia de género repercute en las habilidades sociales, afectando áreas como empatía y asertividad (Safranoff, 2017).

Tabla 4

Nivel de las Habilidades Sociales de acuerdo al rango de edad

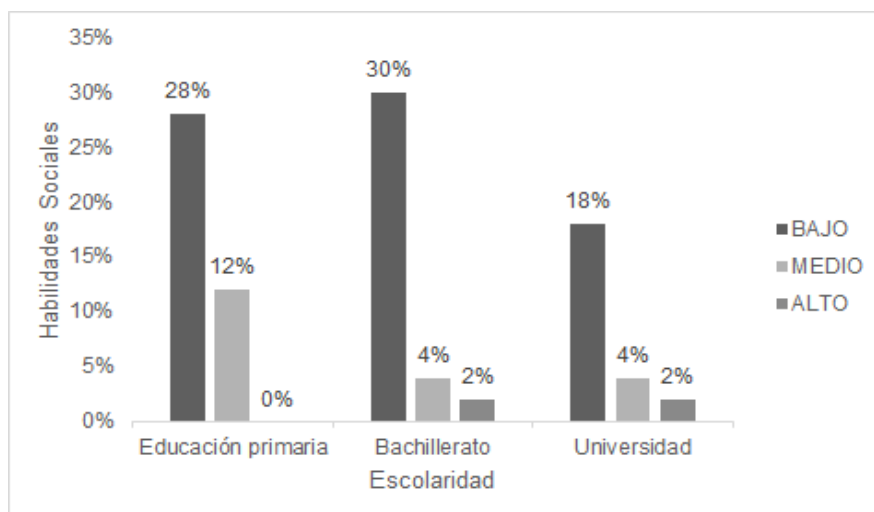
Edad			
Rangos de edad	Niveles	N	%
18-29 años	Alto	0	0%
	Medio	3	6%
	Bajo	15	30%
30-39 años	Alto	2	4%
	Medio	3	6%
	Bajo	12	24%
40-55 años	Alto	0	0%
	Medio	4	8%

Bajo	11	22%
------	----	-----

Al efectuar el cruce de variables entre la edad de las participantes y los factores de las habilidades sociales como se muestra en la Tabla 4, se visualiza que todos los rangos de edad presentan un nivel bajo de habilidades sociales. Lo cual se vincula con la investigación de Ramírez, et al., (2020) en mujeres de 15 a 70 años, pues se evidenció dificultades para comprender el comportamiento social en relación a sus expectativas, sus formas de resolver problemas, procurar la defensa de sus derechos y gestionar el respeto a sí mismas y a los demás.

Figura 1

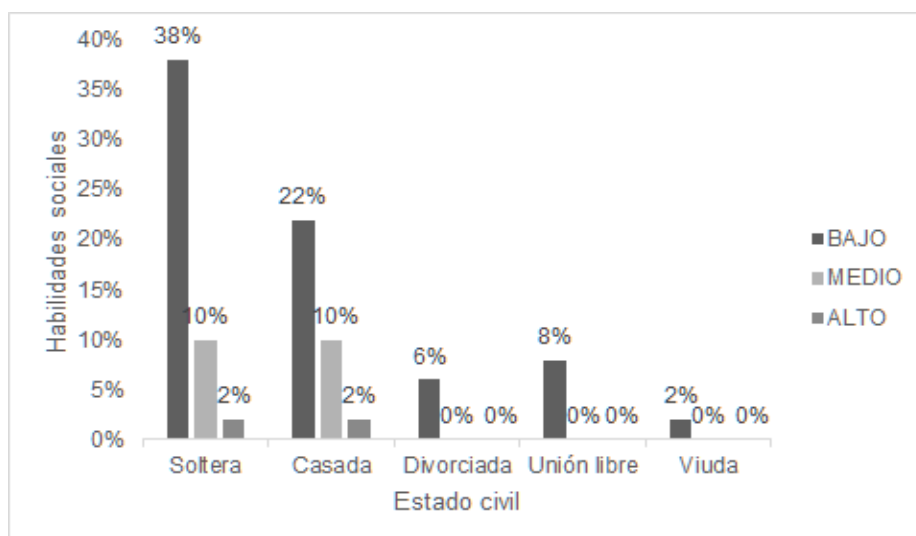
Niveles bajos de Habilidades Sociales en relación a la escolaridad



En la Figura 1, en referencia a la escolaridad se obtiene mayoritariamente un nivel bajo en habilidades sociales, en bachillerato 30%, educación primaria 28% y 18% de universitarias, evidenciándose que el nivel educativo no está relacionado con la adquisición de las habilidades sociales. Sin embargo, Safranoff (2017) menciona que a mayor educación mejores habilidades sociales, lo que hace considerar que el sufrir una situación de violencia de género modifica la manera de actuar, lo cual se vincula con la dimensión situacional de las habilidades sociales que menciona Gismero.

Figura 2

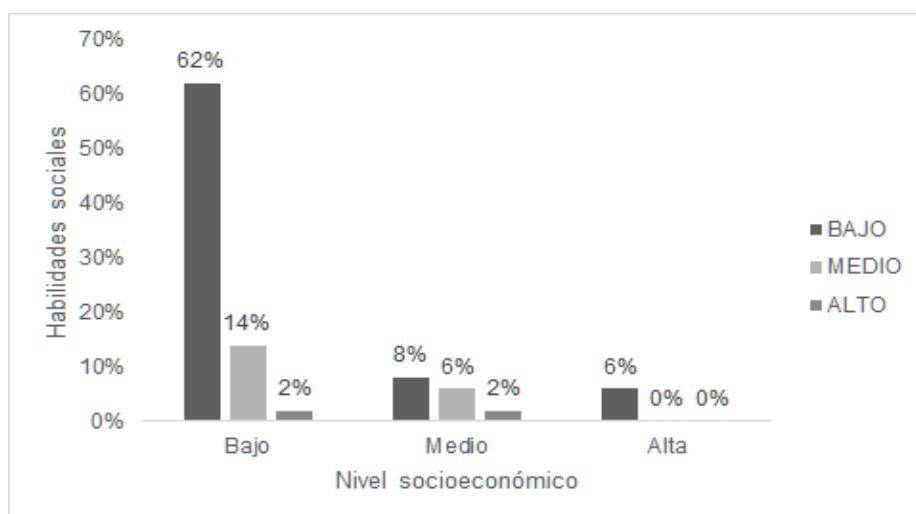
Nivel de Habilidades Sociales en relación al estado civil



En cuanto a la Figura 2, el 38% de mujeres solteras y el 22% de casadas muestran un nivel de habilidades sociales bajas, estos porcentajes indican las dificultades al hacer peticiones, autoexpresión en situaciones sociales, expresión de enfado y disconformidad. De acuerdo al INEC (2019) las mujeres solteras que han sufrido violencia de género no se han separado de su pareja porque lo necesitan, lo quieren y no cuenta con una red social de apoyo. Por tal razón las relaciones sociales están afectadas en las mujeres violentadas, debido al aislamiento, sumisión, silencio y evitación a eventos sociales, dificultando el desarrollo de las habilidades sociales, pues son conductas aprendidas en un contexto (Vieya, et al., 2009).

Figura 3

Nivel de Habilidades Sociales en relación al nivel socioeconómico





En la Figura 3, la población mayoritariamente se encuentra en un nivel socioeconómico bajo y al efectuar el cruce con la variable habilidades sociales obtienen un nivel bajo (62%) en estas habilidades, también hay que considerar que en el nivel socioeconómico medio y alto se obtienen bajos niveles de habilidades sociales.

En relación a lo anterior Pizarro (2005) expresa que las mujeres que no trabajan por un salario son más proclives a experimentar violencia psicológica, presentando consecuencias cognitivas, dificultades para establecer relaciones de pareja y con otras personas a mediano y largo plazo lo que imposibilita su normal desenvolvimiento en su contexto social.



CONCLUSIONES

El propósito de esta investigación ha sido contribuir en la descripción del nivel de las habilidades sociales que presentan las mujeres víctimas de violencia de género atendidas en la Fundación María Amor durante el periodo 2020-2021. Para ello se ha identificado el nivel de cada factor de las habilidades sociales y el cruce de las variables nivel de las habilidades sociales de acuerdo a la edad, escolaridad, nivel socioeconómico y estado civil, permitiendo concluir que las habilidades sociales son limitadas en una situación de violencia de género.

En referencia al primer objetivo específico, los cinco factores referidos a las habilidades sociales puntúan con niveles bajos. A excepción del factor defensa de los propios derechos como consumidor las participantes mantienen un nivel medio, de esta manera se refleja su capacidad de emitir conductas asertivas en situaciones de consumo, lo cual se relaciona con los trabajos de cuidado al que están relegadas las mujeres en la sociedad.

En cuanto al segundo objetivo específico que hace referencia al cruce de las variables habilidades sociales y factores sociodemográficos, se concluye que independientemente de la edad y escolaridad se mantienen niveles bajos de habilidades sociales, siendo importante tener en cuenta que la educación debería ser un factor que prevenga la violencia. En relación al estado civil la mayor población de mujeres son solteras y casadas presentando un nivel bajo de habilidades sociales, es decir, sus conductas ante una situación o evento social es limitada. En este sentido, el tener un nivel de instrucción superior no significa poseer mayor nivel de habilidades sociales y mantener un estado civil de soltera o casada no se considera un factor protector y más aún considerando que provienen de una situación de violencia de género.

Los resultados obtenidos en la investigación demuestran que la dimensión situacional y la teoría del aprendizaje social actúan como elementos determinantes para el surgimiento de las habilidades sociales, algo que también se evidencia con la variable socioeconómica, porque el poseer escasos recursos perjudica considerablemente las habilidades sociales, generando estrés en la persona al no poder satisfacer al entorno.

Finalmente, el análisis descriptivo de los datos permitió observar que las mujeres víctimas de violencia de género atendidas en la Fundación María Amor evidencian bajos niveles en las habilidades sociales afectando su capacidad para percibir, entender y responder



a los estímulos sociales, especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás.

RECOMENDACIONES

Se propone un estudio cualitativo con respecto a la afectación de las habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia de género, en este sentido captar y describir experiencias, puntos de vista, interacciones, eventos de la realidad en el que se desenvuelven.

Una de las limitaciones encontradas en la presente investigación, se refiere al número de participantes, por esta razón se recomienda efectuar un estudio que tome en cuenta a mujeres víctimas de violencia de género que reciban atención en otras casas de acogida dentro de la ciudad de Cuenca, de esta manera se pueda ampliar el análisis realizado.

Investigar si las mujeres maltratadas provienen de familias en donde se ejercía la violencia de género y si es un factor desencadenante para que en la adultez presenten dificultades en sus habilidades sociales.

Generar procesos de intervención para que sean fortalecidas las habilidades sociales mediante actividades cooperativas o grupales, creando situaciones para que su actuar sea más asertivo basado en modelos de atención que aborde los factores socioculturales.



REFERENCIAS

- Aragonés, R., Farrán, M., Guillén, J y Rodríguez, L. (2018). *Perfil psicológico de víctimas de violencia de género, credibilidad y sentencias*. Recuperado de: <http://www.codajic.org/node/3667>
- Blázquez, M y Moreno, J. (2008). Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. *Psicoeducativa*. 6(2), 475-502. Recuperado de http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/541/Art_15_229.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Alemania: Anagrama. Recuperado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós
- Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Recuperado de https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
- Cano, A y Donguil, E. (2014). *Habilidades Sociales*. Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS). Recuperado de https://bemocion.sanidad.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_habilidades_sociales.pdf
- Cepeda, I y Pérez, G. (2019). *La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf
- Chavéz, J y Ochochoque, G. (2018). *Habilidades sociales y autoconcepto en operarios de dos instituciones privadas*. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6710/PSchmajl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Cohen, S y Coronel, C (2009). *Aportes de la teoría de las habilidades sociales a la comprensión del comportamiento violento en niños y adolescentes*. Norma Contini I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2020). *Lineamientos del Consejo Nacional para la Igualdad de Género frente a la crisis sanitaria, para su implementación en las instituciones del estado*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/SexualOrientation/IESOGI-COVID-19/States/Ecuador.pdf>
- Contini, E., Lacunza, A., y Esterkind, A. (2013, junio). Habilidades Sociales en contextos urbanos y rurales: un estudio comparativo con adolescentes. *Psicogente*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552362009>
- Dos Santos, T y Benavides, A. (2014). Habilidades sociales y frustración en estudiantes de medicina. *Ciencias Psicológicas*. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v8n2/v8n2a06.pdf>
- Eceiza, M., Arrieta, M., y Goñi, A. (2008). Habilidades Sociales y contextos de la conducta social. *Psicodidáctica*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17513102.pdf>
- Figuroa, N. (2015). *Los niveles de ansiedad en el desarrollo de las habilidades sociales de las ppl del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas Femenino Quito* (tesis de pregrado). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7184/1/T-UCE-0007-140c.pdf>
- García, M y Matud, M. (2015). Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España. *Salud Mental*, 38(5),321-327.
- Gil, M. (2019). *El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género*. *Ágora*. Recuperado de <https://www.agorarasc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>
- Gismero, E. (2002). *Escala de Habilidades Sociales*. Madrid, TEA Ediciones.



- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado de https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf
- Horno, P. (2009). *Amor y Violencia. La dimensión afectiva del maltrato*. España: Desclée.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU*. Ecuador cifras. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Ecuador cifras. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.ecuadorencifras.gob.ec%2Fdocumentos%2Fweb-inec%2FEstadisticas_Sociales%2Fsitio_violencia%2Fpresentacion.pdf&chunk=true
- Kelly, J. (1972). *Entrenamiento de las habilidades sociales*, España: Desclée de brouwer. Recuperado de <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433007025.pdf>
- Lacunza, A. (2010). Las habilidades sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. *Psicodebate*. Psicología, Cultura y Sociedad, 10(13), 213-23
- Lafuente, E. (2015). *Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género: taller creciendo juntas (tesis de maestría)*. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161071/TFM_Lafuente%20Bolufer_Eugenia.pdf?sequence=1
- Lara, E., Aranda, C, Zapata, R., Bretones, C y Alarcón, R. (2019). Ideación suicida y apoyo social en mujeres maltratadas. *UCE Ciencia Revista de Posgrado*, 7(1). Recuperado de <http://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/155/148>
- Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2018, 05, febrero). Quito. Asamblea Nacional República del Ecuador. Recuperado de



https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

- Liranzo, P y Moreno, L (2017). Asertividad e ideología de género en mujeres víctimas de abuso psicológico. *Ciencia y Sociedad*. Recuperado de https://www.redalyc.org/journal/870/87050902005/html/#redalyc_87050902005_ref23
- Monjas, M. (2000). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS)* para niños y niñas en edad escolar. Madrid: CEPE.
- Mori, M. (2018). *Habilidades sociales superiores en la violencia familiar de mujeres maltratadas atendidas en el Centro de Salud C. M. I. 1-133*. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13589/Morí_DMA.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortego, M, López, S y Álvarez, M. (2011). *Las habilidades sociales*. Recuperado de https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_07.pdf
- Pérez, I. (2000). *Habilidades Sociales: educar hacia la autorregulación*. Madrid, España: Horsori.
- Pizarro, H. (2005). *Violencia de género el Desequilibrio de poder*. Recuperado de: http://ovsyg.ujed.mx/docs/bibliotecavirtual/Violencia_de_genero_el_desequilibrio_del_poder.pdf
- Ramírez, E., Mayorga, M y Salinas, P. (2020). Asertividad una forma de prevención de riesgo de violencia en la parroquia de Santa Rosa de la Provincia de Tungurahua. *Revista Científica Universitaria CENTROS* ,9(2), 92-110. Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/228/2281247006/html/index.html>
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632.



- Silva, A., García, A y Souza, G. (2018). Una revisión histórica de las violencias contra las mujeres. *Direito e Práx*, 10 (1), 170-197. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/rdp/v10n1/2179-8966-rdp-10-1-170.pdf>
- Sulca, C. (2020). *Dependencia Emocional y Habilidades Sociales en mujeres víctimas de violencia del Centro de Emergencia Mujer Pichari – VRAEM 2019*” (tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.udaff.edu.pe/handle/20.500.11936/163>
- Taboada, R. (2016). *Asertividad y bienestar psicológico: una comparativa en dos grupos de mujeres* (tesis de posgrado). Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/29733/retrieve>
- Torres, M. (2014). *Las habilidades sociales. Un programa de intervención en Educación Secundaria Obligatoria* (tesis de maestría). Recuperado de [https://masteres.ugr.es/psicopedagogica/pages/info_academica/trabajo_fin_de_master/tfmhabilidades sociales/!](https://masteres.ugr.es/psicopedagogica/pages/info_academica/trabajo_fin_de_master/tfmhabilidades sociales/)
- Vieyra, C., Gurrola, G., Balcázar, P., Bonilla, M, y Virseda, J. (2009). Estado de Salud Mental en Mujeres Víctimas de Violencia Conyugal que acuden a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. *Psicología Iberoamericana*, 17(1), 57-64.



ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: **Habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención en la Fundación María Amor en el periodo 2020- 2021**

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal 1	Noemi Cristina Morocho Pillco	0105455323	Universidad de Cuenca
Investigador Principal 2	Erika Silvana Ureña Urgiles	0106417728	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en el periodo 2020-2021. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio.

Introducción

Las habilidades sociales permiten relacionarnos con las demás personas, comunicarnos e integrarnos de manera correcta, en el caso de tener menos habilidades, las interacciones pueden generar malestar e incomodidad, presentado una disminución del desarrollo de habilidades sociales, por la limitación de experiencias sociales, inseguridad en sí mismas, afectando la expresión de emociones y su desenvolvimiento en su entorno cotidiano.

Por esto la necesidad de conocer cómo se encuentran las habilidades sociales en las mujeres acogidas en la Fundación María Amor. Además, será de utilidad al permitir que se generen espacios de reflexión sobre el nivel de habilidades sociales en las mujeres víctimas de violencia de género de la fundación, brindando un panorama más amplio acerca de la temática y la presencia de estas conductas sociales en un ambiente determinado, teniendo en cuenta que cualquier mejoría en estas conductas supondrá un incremento del bienestar y de la calidad de vida.

Objetivo del estudio

La presente investigación tiene como objetivo describir el nivel de las habilidades sociales en las mujeres víctimas de violencia de género atendidas en la fundación María Amor.

Descripción de los procedimientos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

En la presente investigación participarán alrededor de 50 mujeres que forman parte de la fundación Maria Amor. El procedimiento comenzará con la lectura del consentimiento informado en donde usted decidirá si desea participar o no en el estudio, en el caso de aceptar la participación de forma presencial usted deberá llenar los datos que se le solicitan. En el caso virtual usted acepta su participación realizando un clic en la opción de si acepto. Una vez obtenida su aprobación, usted completará los datos que se encuentran en la ficha sociodemográfica. A continuación, se procederá a la aplicación del cuestionario de forma presencial. En el caso de que usted no se encuentre dentro de la fundación, la coordinadora le enviara dos enlaces, el primero para acceder al cuestionario y el segundo para la reunión mediante ZOOM, dichos links le llegarán a su correo electrónico, de esta forma usted podrá responder a las preguntas del instrumento. El tiempo de aplicación será de aproximadamente 20 minutos. En el caso de que usted responda al cuestionario de forma virtual se desarrollará una reunión vía ZOOM para resolver inquietudes en torno a las preguntas de la escala. Finalmente, los datos obtenidos de esta investigación son rigurosamente anónimos, tratándose de forma confidencial y con fines investigativos.

Riesgos y beneficios

El presente estudio podría presentar algunos riesgos, como es el caso que en algún momento usted se sienta incómoda ante algunas preguntas de la escala por el miedo a sentirse expuesta, para minimizar este tipo de riesgo la escala será llenada de forma anónima, es decir se utilizarán códigos para salvaguardar su información personal. Además, las investigadoras darán acompañamiento con la ayuda de la coordinadora de la fundación en su aplicación ya sea de forma presencial o virtual mediante ZOOM. Otro riesgo, podría ser la pérdida o confusión de los datos brindados por las participantes, para evitar estas dificultades se respaldará la información en bases digitales con códigos de acceso.

Por otra parte, el beneficio que tendrá la investigación será principalmente el aporte con información actualizada y novedosa proporcionando una mejor comprensión de la temática y el nivel de habilidades sociales en la población que pertenece a la Fundación Maria Amor. Cuando resuelva la escala, tendrá como beneficio el autoconocimiento y el hacer consciente ciertos aspectos sociales que se hallaban desapercibidos, como el decir no y cortar interacciones y hacer peticiones. A sí mismo, la investigación contribuirá con información para futuras investigaciones sobre las habilidades sociales en las mujeres víctimas de violencia de género.

Otras opciones si no participa en el estudio

En el caso de que no desee participar o decida interrumpir su participación esto no le significará ningún tipo de inconveniente con la fundación.

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
7. Que se respete su intimidad (privacidad);
8. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
9. Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Manejo del material biológico recolectado



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

Información de contacto
Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0968609539 que pertenece a Noemi Morocho o envíe un correo electrónico a noemi.morocho@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado
Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____ Nombres completos del/a participante	_____ Firma del/a participante	_____ Fecha
_____ Nombres completos del/a investigador/a	_____ Firma del/a investigador/a	_____ Fecha
_____ Nombres completos del/a investigador/a	_____ Firma del/a investigador/a	_____ Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec



Anexo 2

Ficha sociodemográfica

Edad:

Señale según corresponda:

Nivel socioeconómico	Nivel de escolaridad	Estado civil
Vivienda:	Sin estudios ()	Casada ()
Propia ()	Primaria ()	Soltera ()
Con hipoteca ()	Secundaria ()	Viuda ()
Arrendada ()	Bachillerato()	Unión libre ()
Servicios básicos	Superior()	Divorciada ()
Agua ()		
Luz eléctrica ()		
Internet ()		
Alcantarillado ()		
Teléfono ()		
Rango de ingresos del hogar:		
Menos de 360 ()		
De 361 a 450 ()		
De 451 a 800 ()		
De 801 en adelante ()		

Anexo 3

EHS

Nombre y apellidos		Edad		Sexo	
Carnet		Fecha			

ANTE SUS RESPUESTAS MARCANDO LA LETRA DE LA ALTERNATIVA QUE MEJOR SE AJUSTE A SU DADO DE SER O DE ACTUAR.

COMPRUEBE QUE HAYEA LA LETRA EN LA MISMA LINEA DE LA FRASE QUE HA LEIDO.

- A** No me identifico en absoluto; la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.
- B** Más bien no tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.
- C** Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe o me sienta así.
- D** Muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos.

- | | | | |
|----|--|---------|----|
| 1 | A veces evito hacer preguntas por miedo a parecer estúpido. | A B C D | 1 |
| 2 | Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc. | A B C D | 2 |
| 3 | Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo. | A B C D | 3 |
| 4 | Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entró después que yo, me callo. | A B C D | 4 |
| 5 | Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deso en absoluto, paso un mal rato para decirle «No». | A B C D | 5 |
| 6 | A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que dejé prestado. | A B C D | 6 |
| 7 | Si en un restaurante no me traen la comida como la había pedido, llamo al camarero y pido que me la hagan de nuevo. | A B C D | 7 |
| 8 | A veces no sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto. | A B C D | 8 |
| 9 | Muchas veces cuando tengo que hacer un halago, no sé qué decir. | A B C D | 9 |
| 10 | Tiendo a guardar mis opiniones para mí mismo. | A B C D | 10 |
| 11 | A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería. | A B C D | 11 |
| 12 | Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle. | A B C D | 12 |
| 13 | Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo, prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso. | A B C D | 13 |
| 14 | Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla. | A B C D | 14 |
| 15 | Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme. | A B C D | 15 |
| 16 | Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal la vuelta, regreso allí a pedir el cambio correcto. | A B C D | 16 |
| 17 | No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta. | A B C D | 17 |
| 18 | Si vivo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella. | A B C D | 18 |
| 19 | Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás. | A B C D | 19 |
| 20 | Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas a tener que pasar por entrevistas personales. | A B C D | 20 |
| 21 | Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo. | A B C D | 21 |
| 22 | Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado. | A B C D | 22 |
| 23 | Nunca sé cómo «cortar» a un amigo que habla mucho. | A B C D | 23 |
| 24 | Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión. | A B C D | 24 |
| 25 | Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo. | A B C D | 25 |
| 26 | Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor. | A B C D | 26 |
| 27 | Soy incapaz de pedir a alguien una cita. | A B C D | 27 |
| 28 | Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mí físico. | A B C D | 28 |
| 29 | Me cuesta expresar mi opinión en grupos (en clase, en reuniones, etc.). | A B C D | 29 |
| 30 | Cuando alguien se me «cuelga» en una fila, hago como si no me diera cuenta. | A B C D | 30 |
| 31 | Me cuesta mucho expresar agresividad o enfado hacia el otro sexo aunque tenga motivos justificados. | A B C D | 31 |
| 32 | Muchas veces prefiero ceder, callarme o «quitarme de en medio» para evitar problemas con otras personas. | A B C D | 32 |
| 33 | Hay veces que no sé negarme a salir con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces. | A B C D | 33 |

Autora: Elena Gismero González.
 Copyright © 2000 by TEA Ediciones, S.A. - Todos los derechos reservados - Prohibida la reproducción total o parcial.
 Edita: TEA Ediciones, S.A. (Madrid) - Esmplera impreso en DOS TINTAS - Printed in Spain. Impreso en España.

**COMPRUEBE QUE HA DADO UNA CONTESTACIÓN
 A CADA UNA DE LAS FRASES**